
ACTA DE ADJUDICACIÓN SESIÓN S5-2018-30-15

CMAYOR/2018/30/15 - Mejora de la accesibilidad de la CV-191 a su paso por la población de Ribesalbes (Castellón).

Fecha y hora de celebración

11 de septiembre de 2020 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Torre 1 planta 13 despacho Sección de Contratación y telemática (Webex)

Asistentes

PRESIDENTE. Josep Llin i Belda, Subdirector General de Movilidad
SECRETARIO (con voz y sin voto) :Luis Casalduero Alvarez-Ossorio, Jefe de Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial

VOCALES:

Marisa Montaner Giménez, Abogada Abogacía General (TELEMATICA)
MAR MARTINEZ APARICIO, Jefa de Servicio de Gestión y Apoyo Técnico
María Rovira Más, Interventora Delegada Adjunta

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta sesión anterior
- 2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja:
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente:
- 4.- Propuesta adjudicación:

Se Expone

1.- Aprobación de acta: S4 2018-30-15 - Aprobación acta sesión anterior

La Mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja.

El informe elaborado SERVICIO TERRITORIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE CASTELLÓN concluye que:

- La empresa BECSA S.A. aporta justificaciones basadas en varios puntos que no entran en más detalles que los meramente descriptivos, por lo que, aunque trata de detallar el porqué de sus bajas, no aporta datos que pueda avalar sus argumentos. Debido a esto, no se consideran suficientemente justificada la baja temeraria.
- La empresa CONTRATAS VILOR, S.L. no ha presentado justificación de su oferta, entendiéndose que se ratifica en la misma, por lo que no se considera suficientemente justificada la baja temeraria.

A la vista del informe mencionado, la Mesa acuerda excluir de la licitación las ofertas presentadas por BECSA, S.A. y por CONTRATAS VILOR, S.L. por considerar que no han justificado la suficientemente la oferta presentada.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las ofertas económicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

EMPRESA	IMPORTE SIN IVA	PCP
AGLOMERADOS LOS SERRANOS SAU	1.008.805,52 €	44,8
DURANTIA INFRAESTRUCTURAS SA	940.084,20 €	55
GRUPO BERTOLIN SAU	1.006.794,26 €	45,45
OCIDE CONSTRUCCION SA	993.985,71 €	48,98
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SA	984.458,00 €	51
UTE TORRESCAMARIA Y CIA DE OBRAS, S.A - ESTUDIO METODOS DE LA RESTAURACION. SL	946.033,04 €	54,93

4.- Propuesta adjudicación:

La oferta que ha obtenido una mejor puntuación es la formulada por la mercantil DURANTIA INFRAESTRUCTURAS SA. En consecuencia la Mesa de Contratación acuerda proponer como adjudicataria en el expediente relativo a CMAYOR/2018/30/15: "MEJORA ACCESIBILIDAD EN LA CV-191 A SU PASO POR LA POBLACIÓN DE RIBESALBES (CASTELLÓN).", a la mercantil **DURANTIA INFRAESTRUCTURAS SA, por un importe de 940.084,20.- euros IVA excluido.**

EMPRESA	PTI	PCJ	INTERVAL O	IMPORTE SIN IVA	PCP	E.GLOBAL(PC J+PCP+PCF)	
DURANTIA INFRAESTRUCTURAS SA	34,67	45	SUFICIENTE	940.084,20 €	55	100	
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SA	34,1	44,26	SUFICIENTE	984.458,00 €	51	95,26	
OCIDE CONSTRUCCION SA	34,31	44,53	SUFICIENTE	993.985,71 €	48,98	93,51	
UTE TORRESCAMARIA Y CIA DE OBRAS, S.A - ESTUDIO METODOS DE LA RESTAURACION. SL	29,13	37,81	SUFICIENTE	946.033,04 €	54,93	92,74	
AGLOMERADOS LOS SERRANOS SAU	31,4	40,76	SUFICIENTE	1.008.805,52 €	44,8	85,56	
GRUPO BERTOLIN SAU	28,49	36,98	SUFICIENTE	1.006.794,26 €	45,45	82,43	

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente: